

Boletín de la Púrpura

El P.O.R. en educación

Diciembre 2017

Con los votos del peronismo se aprobó en el Senado la reforma jubilatoria

Por 43 votos a favor (de los cuales 19 pertenecen al bloque del PJ), y 23 en contra, el Senado aprobó el miércoles, en medio de una movilización multitudinaria de rechazo, la reforma previsional, el consenso y responsabilidad fiscal. ¿Qué buscan modificar?

1. El método de cálculo de las jubilaciones, que, a excepción del año pasado, daba un resultado por encima de la inflación. Esto es lo que quiere destruir el gobierno. De esta manera pretenden “ahorrar” más de 100 mil millones de pesos, es decir, reducir en esa magnitud las jubilaciones.

2. Aumento de la edad jubilatoria. Si bien han tenido que dar marcha atrás en establecer *obligatoriamente* el aumento de la edad jubilatoria, introduce la posibilidad de *optar* por ella. ¿Por qué la mayoría de los trabajadores podría *optar* por trabajar 5 años más? Porque solo los que tengan 30 años de aporte recibirán el “82% móvil”, y por tanto, quienes no tengan los 30 años de aportes “podrán elegir” seguir trabajando. Ponemos entre comillas el 82% móvil, porque no tiene nada que ver con su origen, cuando representaba el 82% del salario previo a la jubilación. Hoy se trata del 82% del Salario Mínimo Vital y Móvil (definido por el gobierno, hoy en \$8860, es decir, una jubilación de \$7265). *Decidir* jubilarse significa aceptar una jubilación que será, con suerte, el 50% del salario en actividad.

3. Eliminación de todas las conquistas por encima de lo que define ANSES. Tal es el objetivo de la *armonización* que busca igualar a la *baja* las condiciones jubilatorias de las 13 provincias que no lo han hecho aún. El gobierno ha decidido dejar de financiar los déficits de las cajas jubilatorias provinciales, de forma que si

las provincias no armonizan, no tendrán el dinero para pagar las jubilaciones.

¿Cuál es el programa para defender las jubilaciones?

1. ¡Abajo la reforma del FMI!
2. La jubilación mínima debe ser igual al costo de la canasta familiar, hoy en \$25.000. Rechazar los juegos de ajustes por porcentajes. Los trabajadores sabemos con certeza cuánto cuesta vivir.
3. El 82% móvil del mejor salario, siempre y cuando sea superior a la canasta familiar.
4. Defensa de todas las conquistas, extensión de las mejores condiciones jubilatorias para el conjunto de los trabajadores.
5. Reducir la edad jubilatoria. ¿A quién se le puede ocurrir subir la edad jubilatoria con un 10% de desocupación y un 25% de subocupación?
6. La defensa de las jubilaciones es la defensa del trabajo. Para garantizar las jubilaciones es necesario terminar con la desocupación y con el trabajo en negro. Dejar de reducirle impuestos a los capitalistas y que éstos paguen lo que sea necesario para garantizar las jubilaciones.

¡No a la exoneración de Horacio Catena, secretario general del SUTEF y la CTA Autónoma de Tierra del Fuego!

Que la CTERA y toda la docencia del país tome esta causa en sus manos. No podemos permitir este atropello. Su lucha fue contra la reforma jubilatoria. ¡Es nuestra lucha!

La nueva educación será producto de la nueva sociedad

Para frenar la reforma educativa y previsional PLAN DE LUCHA de la CTERA

El martes 28 de noviembre se realizó el Congreso Nacional de CTERA, con delegados de todo el país, un día antes de la aprobación de la reforma previsional por el Senado. El Congreso debatió principalmente en torno a la situación que atraviesan los trabajadores y la magnitud del ataque en general y en particular a la educación pública. La dirección Celeste plantea un estado de alerta y anuncia que se terminará el ciclo lectivo con un plan de lucha. Además de un informe sobre la situación en la que se asesinó a Rafael Nahuel en su lucha por la recuperación territorial.

El Congreso no estuvo a la altura de las circunstancias ya que la mirada del oficialismo Celeste solo se posa sobre el Gobierno, pero no repara en la responsabilidad de las direcciones sindicales. Los relatos de los distintos delegados muestran el avance de la reforma educativa en condiciones laborales, como la arremetida y el cierre de Institutos de formación docente en Capital Federal, la implementación de relojes biométricos en Córdoba donde los docentes tienen que marcar a la entrada y la salida, la reforma del estatuto docente en Jujuy, el ítem aula en Mendoza, la profundización de las escuelas charter en San Luis, entre otras.

Obviamente la reforma se aplica con represión y la persecución a los dirigentes como la exoneración al secretario general de Tierra del Fuego. Así es que la moción fue la propuesta de paro para el 29. Nuestra participación como representantes de Neuquén giró en torno a la responsabilidad política de los dirigentes de las centrales sindicales, para frenar el ajuste. La necesidad que no se vote un paro aislado sino un plan de lucha, en ese sentido mocionamos paro además para el 6 de diciembre, para así darle continuidad y unificar.

Además hicimos una caracterización política diferenciándonos del congresal de Río Negro sobre el asesinato de Rafael Nahuel, quien planteó el problema en términos de diálogo. Diciendo que todo se soluciona si las partes se sientan a conversar, descontextualizando el ataque a miembros del Pueblo Mapuche. Defendimos la lucha de Rafael, y que está en jue-



Delegada por ATEN Capital, en el Congreso de Ctera, planteando la necesidad de un plan de lucha para enfrentar la reforma previsional, educativa y laboral. Contra la represión y militarización. Basta de represión al Pueblo Mapuche. Libertad a Facundo Jones Huala. Defensa del 80% móvil y la edad. No al cómputo de la zona patagónica en el impuesto al salario. Justicia por Santiago Maldonado y por Rafael Nahuel.

go la propiedad privada de los terratenientes y empresarios foráneos y de la zona, y que este Gobierno y los anteriores defienden, defendieron a ultranza. Mocionamos la libertad a Facundo Jones Huala y fue votado por todos los congresales.

También se hizo una defensa programática de las conquistas previsionales de Neuquén, como el 80% móvil y la jubilación a los 52 y 55 años, haciendo eje que las mejores conquistas de las provincias tienen que ser el piso para todos los trabajadores del país.

La dirección peronista no reconoce su crisis, culpando con chicanas al voto en blanco en las presidenciales del 2015 por el ajuste del Gobierno de Macri. En realidad es un taparrabo para no admitir lo que al día siguiente se confirmó y es que sectores del propio Frente para la Victoria votaron el ajuste.

Para las luchas venideras necesitamos impulsar un Congreso con debate real, se nota la burocratización que ha llevado adelante la Celeste, ya que de varias provincias sólo se escuchó al oficialismo. Destacamos la intervención de los compañeros de SUTE, ADOSAC, y de Tierra del Fuego.

La oposición de CTERA debemos asistir organizados a los Congresos, y empezar a generar encuentros para debatir la unidad, ya que seguramente asistiremos a procesos de lucha el año próximo.

Contra la persecución política a la docencia

El gobierno Macrista en consonancia con los organismos imperialistas como el Banco Mundial y el FMI eligió a los docentes como uno de sus principales objetivos a disciplinar. Esto se ve en los discursos que del presidente para abajo tienen todos los funcionarios de este gobierno antiobrero y antinacional.

Fue precisamente con la desaparición de Santiago Maldonado que el gobierno bajó un furibundo ataque contra una serie de cuadernillos y de charlas que los docentes tuvieron en las aulas al respecto. El gobierno alegaba la “politización” de las aulas, “que los alumnos son menores de edad”, etc. Desde nuestra organización defendemos plenamente las libertades democráticas y entendemos que eso significa que en todos los ámbitos de la sociedad defendemos la libertad de expresión. Entendemos que la actual Escuela Estatal está en crisis porque no puede más que reproducir toda la podredumbre del sistema capitalista en el que vivimos.

En la sociedad burguesa, la escuela no está para formar íntegramente a los jóvenes, sino que, fundamentalmente, reproduce la ideología de la clase dominante. Esto ocurre no solo en historia o las ciencias sociales, sino en todas las áreas. La inculcación de los símbolos patrios, de la historia y la geografía oficial, de la disciplina, etc., objetivamente, cumple también un rol en la persecución y aislamiento del pueblo mapuche. Hay muchos compañeros que tratan con gran esfuerzo de evitar esto, de luchar y enfrentarse contra supervisores, directivos o inclusive con otros compañeros. Pero es insuficiente, porque mientras el Estado esté en manos de la burguesía, la función de la escuela será la que

Balance de los operativos Enseñar y Aprender

El pasado 30 octubre se llevó a cabo la aplicación del Operativo Enseñar, una evaluación equivalente al Aprender, pero destinada a los estudiantes terciarios del último año, y el 7 noviembre se aplicó nuevamente como el año anterior, el Operativo Aprender.

A modo de síntesis, el objetivo fundamental de los dos operativos consisten específicamente en naturalizar y legitimar un sistema punitivo, meritocrático, de premios y castigos, que pretende afectar los salarios y la estabilidad laboral del docente a través de los resultados individuales. Con posteriores consecuencias en cierres de cursos y escuelas primarias, secundarias y terciarias. Un plan de ajuste en toda la línea y fuera de la normativa vigente, pero que tiene su proyecto de ley en curso.

La diferencia sustancial consiste en que el Operativo Enseñar, aplicado a los terciarios, fue resistido exitosamente por

los estudiantes y profesores, que tomaron establecimientos, cortaron las calles y se movilizaron en rechazo al mismo. En cambio el Operativo Aprender fue aplicado en todo el país, con algunos focos de resistencia. En el último caso hay que destacar que, de parte de los sindicatos, los únicos que convocaron al boicot fue la oposición Multicolor, y por su lado, la conducción Celeste se limitó a una declaración de rechazo.

En esta ocasión los jóvenes profesores que ingresarán a la docencia han estado a la vanguardia de la lucha contra la reforma educativa de Macri. Evidentemente las nuevas generaciones serán las principales afectadas por los cambios que busca introducir el Gobierno, destruyendo el Estatuto Docente (nuestro convenio colectivo). Sin embargo para defender la escuela pública es necesario que todos los docentes nos sumemos a la organización y la lucha para derrotar la política de Macri.



La Celeste traiciona a la escuela pública

El pasado 9 de noviembre todos los afiliados de SUTEBBA hemos recibido la controvertida noticia de la apertura de un instituto privado de formación profesional por parte del sindicato. El mismo dará inicio con dos carreras, una docente y otra técnica, en un contexto de ajuste a la educación pública.

Históricamente el avance gradual de la educación privada va en detrimento de la educación pública. No puede ser de otro modo en un país en que la educación pública cuenta con prestigio reconocido internacionalmente. Para que se desarrolle la educación privada es necesario, primero, *destruir* la educación pública. Ahogo presupuestario de la pública y florecimiento de la educación privada forman una unidad.

En este caso, el nuevo instituto privado de SUTEBBA que depende de la DIPREGEP, no recibirá subvención estatal. Esto significa que será mantenido por los aproximados 90000 afiliados en primer lugar y por sus estudiantes en segundo lugar con aranceles diferenciados entre afiliados y no afiliados. Con matrículas de \$2.500 a \$4.000 y cuotas mensuales de \$2.000 a \$3.000 respectivamente.

Al mismo tiempo parte de su modalidad de cursada sería on-line, reduciendo gran parte de la carga horaria presencial. Tal como lo recomienda el Banco Mundial y la reforma educativa. Falta que sus alumnos tengan que trabajar gratuitamente en empresas mediante pasantías para que este proyecto pueda suscribirlo el mismo Macri.

La burocracia Celeste no puede defender la educación pública porque se adapta al programa de la burguesía de convivencia con la educación privada, limitándose a exigir la “quita de subsidios”, lo que significa estar a favor del aumento de las cuotas, la precarización de los trabajadores o el cierre de estas escuelas. Hay un solo programa para defender la escuela pública: el fin de toda forma de educación privada, la formación de un sistema único estatal de educación público y gratuito.

Más sobre la unidad entre Teoría y Práctica

R. Vargas (Hombre Nuevo nº6, La Paz, Septiembre de 1995)

Planteamiento revolucionario, no reformista

Por mucho tiempo nos hemos limitado a repetir mecánicamente el planteamiento de unir teoría y práctica en la producción social para solucionar el problema educativo, es decir el problema del conocimiento de la realidad y de la formación del hombre. La propuesta no ha sido comprendida en toda su profundidad y esto se demuestra en el hecho de que no se hace énfasis suficiente en explicar que la formación integral del hombre, su humanización sólo puede darse en la nueva sociedad, acabando con la gran propiedad privada de los medios de producción. Si no se indica esto último hay el peligro, en cualquier momento, de deslizarse al plano del reformismo.

Decimos que la “Ley de Reforma Educativa” del Banco Mundial evade el problema educativo fundamental, por lo cual debe ser rechazada de manera global. ¿Cuál es el problema educativo fundamental? Para descubrirlo debemos plantear el objetivo de la EDUCACION, que no es otro que permitir el desarrollo integral del ser humano, su conocimiento de la realidad natural y social, es decir su comprensión de las leyes de desarrollo de los fenómenos objetivos. En otras palabras hablamos del desarrollo de la ciencia y su contribución al crecimiento de las fuerzas productivas.

Esa educación no puede ya ser brindada por la burguesía porque ésta, actualmente reaccionaria, destruye al hombre, como destruye las fuerzas productivas y la naturaleza. Por tanto al planteamos los objetivos de la educación, nos planteamos los objetivos proletarios de la educación, que ya han sido señalados por Marx y Engels en diversos escritos.

Por ejemplo: En “Principios de Comunismo” de Engels se lee:

“Y así como los campesinos y obreros de la manufactura del siglo XVIII cambiaron radicalmente de modo de vivir para convertirse en hombres completamente distintos al verse arrastrados por la gran industria, la explotación en común de la producción por toda la sociedad y el nuevo desarrollo que cobrará ésta reclamarán, engendrarán

hombres totalmente nuevos. La explotación en común de la producción no puede ser llevada a cabo por hombres como los de hoy día, encadenados cada cual por su lado a una rama de la producción, sujetos a ella, explotados por ella, por hombres que sólo pueden desarrollar una de sus capacidades a costa de todas las demás, que sólo conocen una rama o la rama de una rama de la producción total. Ya la industria actual va siendo cada vez más incompatible con este tipo de hombre. La industria explotada en común y con sujeción a un plan por toda la sociedad exige hombres íntegros, cuyas capacidades estén cultivadas en todos los aspectos y que sepan abarcar con su mirada todo el conjunto sistemático de la producción. El régimen de división del trabajo, ya hoy minado por la máquinas, que convierte al uno en labriego, al otro en zapatero, a éste en obrero fabril y al de más allá en especulador bolsista, tiene que desaparecer radicalmente. La educación permitirá a los jóvenes recorrer rápidamente todo el sistema productivo, los pondrá en condiciones de desplazarse por turno de una a otra rama de la producción, conforme lo exijan las necesidades de la sociedad o lo demanden sus propias inclinaciones. Desterrará de ellos ese carácter unilateral y limitado que el régimen de la división del trabajo imprime hoy al individuo. La sociedad organizada comunístamente dará a sus miembros ocasión para emplear universalmente todas sus capacidades universalmente ejercitadas. Con ello desaparecerán también las diferentes clases, ya que este tipo de sociedad es incompatible con la existencia de las clases y se encarga de ofrecer por sí misma los medios para abolir esta diferencia de clase”.

Estamos hablando de un hombre nuevo, por el que luchamos desde ahora y por tanto de una nueva educación, que exigimos ahora porque es una necesidad y la planteamos como una consigna TRANSITORIA, que permita a las masas movilizarse hacia la revolución. Exigir la participación rotativa del educando en el proceso de la producción desenmascarará al Estado y gobierno burgueses que no son capaces de efectivizarla, porque esta sociedad se basa en la división entre trabajo manual e intelectual, entre obreros manuales y “pensadores” intelectuales. (...)



Tribunal Popular para juzgar y castigar a los responsables del asesinato de Santiago Maldonado y de Rafael Nahuel

¡El Estado burgués es responsable!

¡Fuera Bullrich y Noceti!

¡Expropiar a Benetton y a todos los terratenientes!

¡Libertad a Facundo Jones Huala!